

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ  
S.A.

PROGRAMA JORNA UNICA - INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

CONVOCATORIA N° PAF-JU-O-045-2018

**OBJETO: CONTRATAR LOS “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO GRUPO 1”.**

**DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD**

**FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**1. REGLAS DE SUBSANABILIDAD:** De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, Subcapítulo I, numeral 1.28.1, el presente “Documento de solicitud de subsanabilidad” se emite con el fin que los proponentes aclaren, aporten información o documentos tendientes a subsanar la propuesta, siempre y cuando los mismos puedan ser objeto de subsanabilidad. Todos aquellos requisitos de la propuesta que afecten la asignación de puntaje o relacionados con la falta de capacidad no podrán ser objeto de subsanación, por lo que, los mismos deben ser aportados por los proponentes desde el momento mismo de la presentación de la oferta. Los proponentes deberán allegar dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, las subsanaciones requeridas, de manera escrita, en archivo PDF al correo electrónico [convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co](mailto:convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co) o, radicarlo en original y dos (2) copias debidamente foliadas, en las instalaciones de FINDETER, ubicada en la Calle 103 # 19 – 20 Bogotá cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas y los viernes de 7:00 a 17:00 horas, dirigido a la Dirección de Contratación, así mismo aquellos documentos que requieran presentación en original dentro de los horarios de atención señalados, no serán admitidos en correo electrónico, de modo que deberán radicarse en físico y original dentro de los horarios de atención señalados. **No serán tenidas en cuenta las recibidas de manera extemporánea ni las radicadas en la Fiduciaria o lugar distinto al señalado.** Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta, los proponentes no podrán adicionar o mejorar sus ofertas.

**2. REQUERIMIENTOS.**

Con fundamento en lo anterior, una vez realizada la revisión de las propuestas nos permitimos solicitar a los proponentes que se relacionan a continuación para que, dentro del término fijado en el cronograma, aclaren, aporten información o documentos tendientes a subsanar la propuesta, que se le requiere para acreditar el lleno de los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia, así:

**PROPONENTE No. 1: CONSTRUCTORA SINATEL LTDA.**

**A.- REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:**

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se requiere al proponente para que de conformidad a los Términos de Referencia de la presente convocatoria, diligencie y suscriba nuevamente el formato 1 Carta de presentación de la oferta, toda vez que el plazo de ejecución del contrato ofrecido no es exactamente igual al indicado en los Términos de Referencia. El cual plantea CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.
2. ABONO A LA OFERTA: Se requiere al proponente para que de conformidad a los Términos de Referencia de la presente convocatoria allegue copia de la tarjeta profesional de ingeniero Civil y el respectivo certificado COPNIA vigente, toda vez que no lo allega en su oferta.

**B.- REQUERIMIENTOS FINANCIEROS:**

No tiene requerimiento de carácter financiero.

**C.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:**

CONSTRUCTORA SINATEL LTDA.

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA.	830.085.683-6	100%	SI

**Contrato No 1: 06-6-10061-10 (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICIA NACIONAL)**

**Objeto: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE IV 2010 "ESCUELA NACIONAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL CENOP" EN SAN LUIS TOLIMA**

No tiene requerimientos de orden técnico

**Contrato No 2: PAF-JU24-G13DC-2015 (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)**

**Objeto: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y NARIÑO GRUPO 13"**

No tiene requerimientos de orden técnico.

**Contrato No 3: PAF-JU25-G14DC-2015 (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)**

**Objeto: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 14, COLEGIO MAYOR DE YUMBO - YUMBO - VALLE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO LUIS CÓRDOBA - ACANDÍ - CHOCÓ**

No tiene requerimientos de orden técnico.

Para constancia se expide el presente informe a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**